

132471



M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de IBEROAMERICANA DEL EMBALAJE, S.A., residente en Madrid, Edificio Torre de Madrid, 5<sup>a</sup>-9<sup>a</sup>, cuyo Modelo se refiere a:

"UN EMBALAJE OBTENIBLE DE UNA LAMINA PLANA".

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

La presente descripción se refiere, como su enunciado indica, a un embalaje cuya obtención se realiza partiendo de una lámina plana, conformada adecuadamente, con unos rebajes de su espesor que determinan las diferentes partes del embalaje y elementos de unión entre ellas para asegurar la permanencia de su montaje.

5. Un objeto del Modelo es el de obtener un embalaje - con gran rapidez.

10. Otro objeto es el de obtener un embalaje en el momento en que se precisa.

Otro objeto es el de que en el almacenamiento ocupe el menor espacio posible, al realizarse en estado laminar.

Una característica del Modelo es la de presentar la



132471<sup>-2-</sup>

lámina constitutiva una serie de rebajes de su espesor que permiten su doblado con la sola intervención manual.

5. Otra característica es la de tener las diferentes partes en que los rebajes la distribuyen una serie de pestañas y ranuras para que la inserción de unas en otras asegure la permanencia del montaje.

Otra característica es la de llevar parcialmente abierta la parte superior para exhibición del producto contenido.

10. Otra característica es la de presentar una pluralidad de orificios para aireación del producto alojado en su interior.

15. Otra característica es la de presentar cada uno de los testeros unas ranuras que permiten la introducción de los dedos de las manos para facilitar el transporte.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se hace a continuación una detallada descripción del elemento descrito con referencia a los dibujos que se acompañan.

20. La figura 1ª es una vista en planta de la lámina constitutiva del embalaje.

La figura 2ª es una vista en perspectiva del embalaje en una fase de su armado.

La figura 3ª es una vista en perspectiva del embalaje, una vez montado.

25. Según queda representado, en los dibujos una lámina plana -1- está distribuída por rebajes -2- de su espesor en varias retículas, de las que a partir de uno de sus cantos se presentan las que han de constituir un refuerzo -3- de testero del embalaje, un testero -4-, el fondo -5-, otro testero -6-,  
30. y otro refuerzo -7- de testero, presentando estos refuerzos -



132471

-7- una solapa -8- a cada lado de sus cantos normales a los rebajes -2- y en el canto paralelo a estos, unas pestañas -9-.

A partir de los cantos libres del fondo -5- se presentan a cada lado de éste dos retículas para los laterales -10- seguidas de otras para las semicubiertas -11-, provistos los laterales -10- de unas solapas -12- en prolongación y las semicubiertas -11- unas solapas -13- redondeadas que cubre parte de su altura.

10. El fondo -5- dispone de unas ranuras -14- en las proximidades de los testeros -4- y -6-, enfrentadas con las pestañas -9- de los refuerzos -3- y -6-, y los propios testeros -4- y -6- de unas ranuras -15- semiredondeadas, próximas al refuerzo -3- y -7-, y en su centro de una ranura -16- alargada.

15. Simétricamente dispuesto sobre el rebaje -2- común a los refuerzos -3- y -7- y testeros -4- y -6- se presenta una abertura -17- alargada y sobre refuerzos -3- y -7- solapas -8- y laterales -10- una pluralidad de orificios -18-, situados los correspondientes a los refuerzos -3- y -7- en la misma posición sobre ellos en que la ranura -16- está situada en los testeros -4- y -6-.

20. El montaje se realiza por doblado de la lámina -1- en los rebajes -2-, orientando las retículas de testeros -4- y -6- y laterales -10- normales al fondo -5-, colocando las solapas -12- de los laterales -10- en coincidencia con los testeros -4- y -6-, rebatiendo a continuación y hacia el interior los refuerzos -3- y -7- de testero, e introduciendo las pestañas -9- de éstos en las ranuras -14- del fondo -5-, con lo que las solapas -8- de estos refuerzos -3- y -7-, dobladas hacia el interior apoyarán en los laterales -10-, finalizando el montaje con el rebatimiento de las semicubiertas -11- sobre los can



132471

- tos libres de los testeros -4- y -6- e introduciendo sus solas -13- redondeadas en las ranuras -15- de los mismos testeros -4- y -6-, en los que ha quedado una escotadura -19- en su canto libre determinada por la abertura -17- común a los testeros -4- y -6- y sus refuerzos -3- y -7-.
- 5.

- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto del Modelo, así como la manera en que el mismo puede ser llevado a la práctica, se hace constar que en su realización podrán ser variables las formas, dimensiones y materiales y, en general, todo cuanto sea accesorio y secundario, siempre y cuando que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto descrito.
- 10.

- Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.
- 15.

#### NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita deberá recaer precisamente sobre las particulares características de las siguientes

20. REIVINDICACIONES

- 1ª.- "Un embalaje obtenible de una lámina plana", caracterizado por comprender dicha lámina una pluralidad de rebajes de su espesor que determinan varias retículas, de las que a partir de uno de sus cantos se presentan en el orden que se citan las que han de constituir un refuerzo de un testero, un testero, el fondo, otro testero y otro refuerzo de testero, y en sentido transversal a la dirección que se presentan los elementos anteriores, apareciendo a cada lado del fondo las que han de ser los laterales, seguidas de las que serán las semicubiertas del embalaje, disponiendo los refuerzos de los
- 25.
- 30.



132471

testeros de unas solapas en prolongación según su dirección longitudinal y unas pestañas en las proximidades de sus extremos sobre los cantos libres, frente a las cuales dispone el fondo, próximas a los testeros, de unas ranuras capaces de recibir las, prolongados los laterales en unas solapas que cubren su altura y las semicubiertas en unas pestañas redondeadas de menor altura que ellas.

2º.- "Un embalaje obtenible de una lámina plana", según reivindicación anterior caracterizado por permitir su montaje con el doblado de la lámina, en sus rebajes de espesor, orientando en posición normal los testeros y laterales respecto al fondo y colocación de las solapas de los laterales en coincidencia con los testeros que son alojados entre los testeros y refuerzo de los mismos, al ser rebatidos al uno sobre el otro, momento en que las pestañas de estos refuerzos se introducen en las ranuras de que el fondo dispone enfrentadas con ellas, situándose las solapas de los refuerzos en coincidencia con los laterales y alojarse las pestañas redondeadas de que dispone los testeros en las proximidades del canto opuesto al fondo, sobre el cual, y en el rebatimiento de refuerzo sobre testero, realizado para el montaje, aparece una escotadura central constituida por una abertura interior simétricamente dispuesta sobre el rebaje común a refuerzo y testero, este último presentando una ranura longitudinal en su parte media.

25.- 3º.- "UN EMBALAJE OBTENIBLE DE UNA LAMINA PLANA".

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la



132471

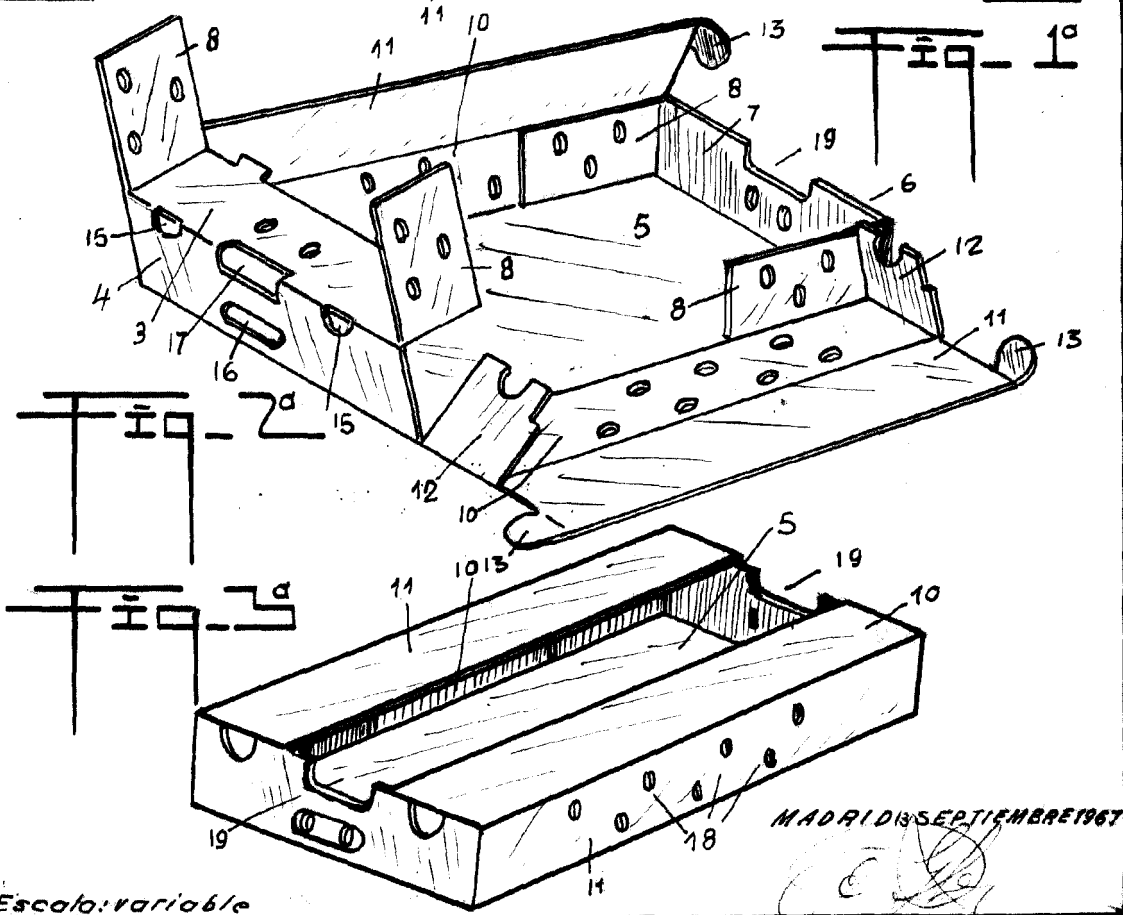
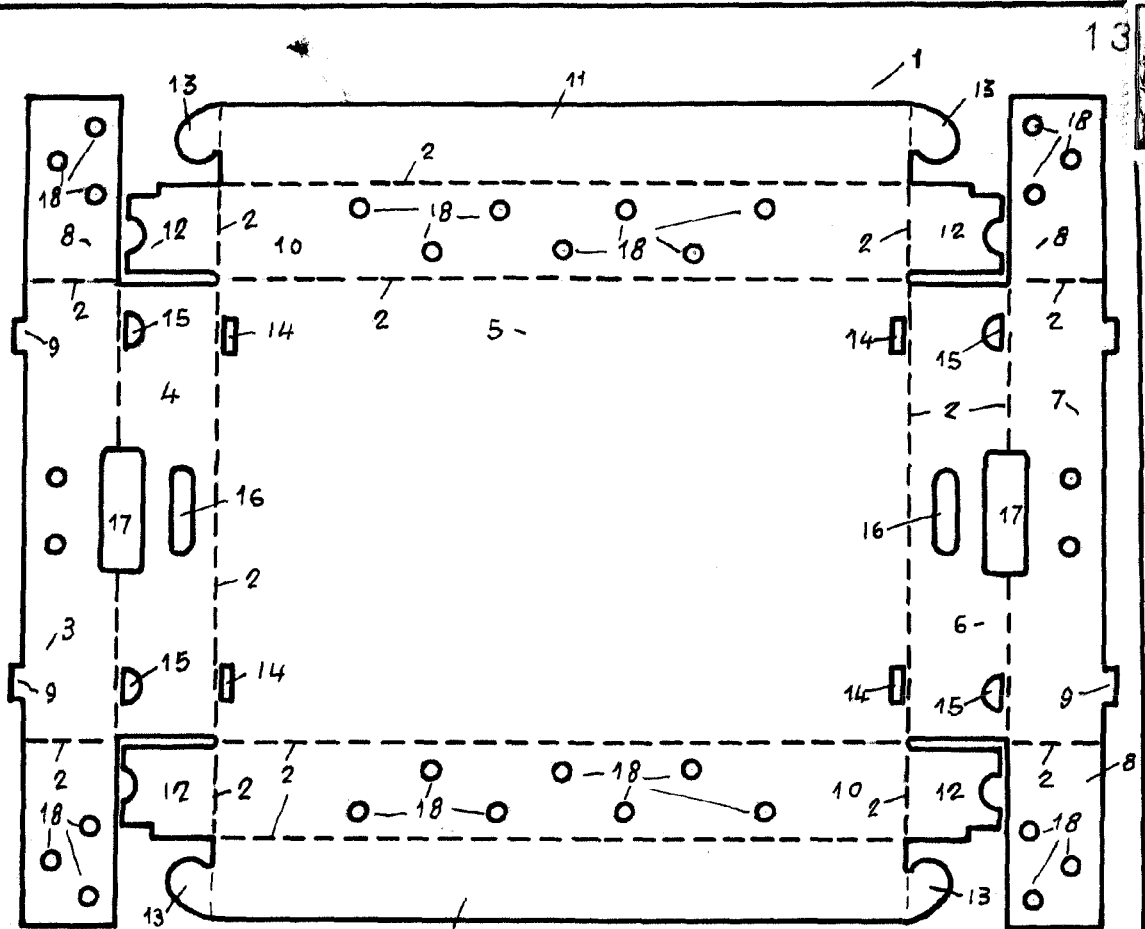
presente Memoria, que consta de SEIS hojas, escritas a máqui  
na por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 13 setiembre 1.967

132471

IBEROAMERICANA DEL EMBALAJE, S.A

HOJA UNICA



MADRID SEPTIEMBRE 1967

Escala: variable